



Quito DM, 16 de febrero del 2018

Señora
Amanda Terán Caicedo
Representante legal CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Ciudad

De mi consideración

Yo, Hernán Gustavo Castillo Terán de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, en mi calidad de accionista de CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, comunico a usted que he vendido 885 acciones a favor de la Sra. Carolina Castillo Terán, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casada.

Consecuentemente, se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada compañía, de conformidad con la Ley.

Para constancia firmamos esta nota de cesión en conjunto.

Atentamente,

Hernán Gustavo Castillo Terán
C.C. 170977010-9
CEDENTE

Carolina Castillo Terán
C.C. 170991355-0
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **170977010-9**

APellidos y Nombres: CASTILLO TERAN
Hernán Gustavo
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Santa Prisca
Fecha de Nacimiento: 1972-03-06
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: DIVORCIADO







INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: CASTILLO SALAZAR HERNAN ALFREDO
APellidos y Nombres de la Madre: TERAN AMANDA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2014-04-01
Fecha de Expiración: 2024-04-01



000561366







FINAL DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
170991355-0

APellidos y Nombres: CASTILLO TERAN
Carolina
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
Fecha de Nacimiento: 1975-12-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
ROBERTO FERNANDO
CANELOS CRUZ







INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre: CASTILLO HERNAN ALFREDO
APellidos y Nombres de la Madre: TERAN AMANDA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-01-28
Fecha de Expiración: 2021-01-28



00052737



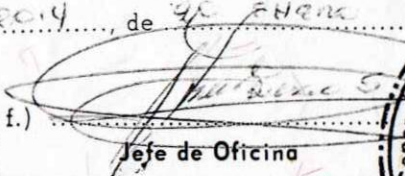




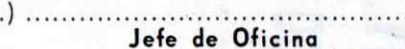
JAROLINA JASTILLOT

FINAL DEL CEDULADO

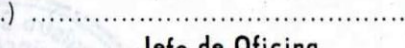
Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA MUJER, Q.112.2
cuya copia se archiva JVR 2014, de 22 AGOSTO

f.) 
Jefe de Oficina

nyugal, judicialmente autorizada por los contra-
e matrimonio, fue declarada mediante Senten-
con fecha
va.
de de

f.) 
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva.
de de

f.) 
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPU B L I C A D E L E C U A D O R
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 70 Acta 70

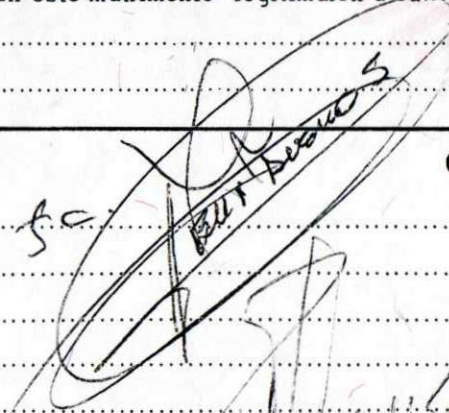
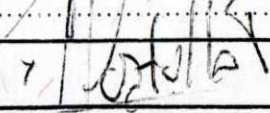
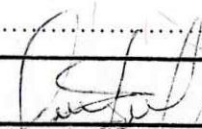
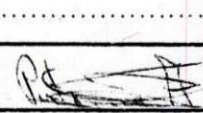
En Pacto Provincia de Pichincha
hoy día cuatro de Agosto del dos mil Siete
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Hernan Gustavo Costello Teran
nacido en Quito, el 06 de Marzo de
19 72, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Comerciante
con Cédula N° 170977010-9 domiciliado en Quito de estado
anterior Saltero hijo de Hernan Alfredo Costello
y de Amando Teran

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Monir Belen Salgado
Altamirano nacida en Quito, el 24 de Marzo de
19 83, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Empleada P.
con Cédula N° 171669865-7 domiciliada en Quito de estado ante-
rior Divorciada hija de Rodolfo Umicio Salgado
y de Luis Palacios Altamirano

LUGAR DEL MATRIMONIO: Pacto quito **FECHA:** 4 Agosto 2007

En este matrimonio legitimaron a su hij..... comun llamado.....

OBSERVACIONES :

FIRMAS :    

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

CÓDIGO 1

N° 000003099313

USD. 5.00



20 ENE. 2014

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

☒ FÍSICO
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA

Y Cedulación, que represente a la persona
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, identificación
de Datos Personales, en concordancia con el
al Art. 9 de la Ley del Sistema Registral
Que es del tipo que se requiere de acuerdo
CERTIFICADO

Nombre: _____
Dato: ☐ Otro: ☐ Mando: ☐
Firma: _____

No. 10861
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DIVISORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
SECRETARÍA DEL REGISTRO



Quito DM, 16 de febrero del 2018

Señora
Amanda Terán Caicedo
Representante legal CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Ciudad

De mi consideración

Yo, Hernán Gustavo Castillo Terán de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, en mi calidad de accionista de CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, comunico a usted que he vendido 959 acciones a favor del Sr. Pablo Esteban Castillo Terán, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero.

Consecuentemente, se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la mencionada compañía, de conformidad con la Ley.

Para constancia firmamos esta nota de cesión en conjunto.

Atentamente,

Hernán Gustavo Castillo Terán
C.C. 170977010-9
CEDENTE

Pablo Esteban Castillo Terán
C.C. 171001312-7
CESIONARIO

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDEJA, DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CASTILLO TERAN
PABLO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
Santa Prisca
FECHA DE NACIMIENTO 1974-02-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171001312-7





INSTRUCCION
SUPERIOR
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO HERNAN ALFREDO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN AMANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-14

[Signature]

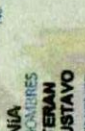
PRIMA RECONOCIDA

E33-A312222

062083253

15 08 2015

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



N.º 170977010-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO TERIAN
HERNAN GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO SALAZAR HERNAN ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-01

FIRMA DEL CESADADO

FIRMA DEL GENERAL

000651368

E33331322Z

COLOMBIA

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA MUJER, QUITO
cuya copia se archiva JVR 2014, de 22 AGOSTO



nyugal, judicialmente autorizada por los contra-
e matrimonio, fue declarada mediante Senten-

con fecha

va, de de

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva,
de de

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 70 Acta 70

En Pacto Provincia de Pichincha
hoy día cuatro de Agosto del dos mil Siete

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Hernan Gustavo Costello Teran

nacido en Quito, el 06 de Marzo de
19 72, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Comerciante
con Cédula N° 170977010-9 domiciliado en Quito de estado
anterior Saltero hijo de Hernan Alfredo Costello
y de Amando Teran

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Monia Belen Salgado
Altamirano nacida en Quito, el 24 de Marzo
19 83, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Empleada P.
con Cédula N° 171669865-7 domiciliada en Quito de estado ante
rior Divorciada hija de Rodolfo Umicio Salgado
y de Luis Palacios Altamirano

LUGAR DEL MATRIMONIO: Pacto quito **FECHA:** 4 Agosto 2007
En este matrimonio legitimaron a su hij..... comun llamado.....

OBSERVACIONES :

FIRMAS :



20 ENE. 2014

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

☒ FÍSICO
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA
☐ FOTOCOPIA

CERTIFICADO
Que es fiel copia que se compare de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Registral
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que representa certidumbre

Atest.
Firma:
Dato: ☐ Ove: ☐ Mado: ☐

No. 10861
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DIVISORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
SECRETARÍA DEL REGISTRO